

J. 1

+ V.S. U.º nos
acompañamos
a su Oficio
de 6. de diciel.
tener en



D. L. 20-54 a.
MH-OL 20
Caj. 3
Doc. 60
Fol. 1

Amig. el Marqués de Salinas
asegura en su contestación fha
23. de Nov.º último q^d ha depo-
sito cierta cantidad en la Adm-
nistración de Payta con el objeto de
satisfacer los días de media-
anata y damas de m^{te},
este aserto no es bastante
Docum^{to}. con q^d podamos que-
dar cubiertos de la responsa-
bilidad q^d nos liga con el Su-
premo Gov^{no}; en su vrd. le
dignará V.S. U.º mandar al
Interesado exija una certi-
ficacⁿ q^d acredite la chance-
lacia de su deuda, la q^d se remi-
ta remitiénosla, y ocuparnos
en lo q^d sea de su agrado
Dios que a V. S. U.º m. a. C. a.

del Estado de Lima Febrero 7.

822.

Honorable 1^{or} Presid^{te}
del Departam^{to} de Auxilios }

D.L. 20-240.